ADVIERTEN PRIORIDAD A INICIATIVAS DE SHEINBAUM

Van contra reelección en todos los cargos públicos

Proyectos. Entre las modificaciones se encuentra la Ley del ISSSTE y el apoyo a mujeres de 60 a 64 años

ARMANDO YEFERSON Y KARINA AGUILAR

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, anunció que la próxima semana mandará a la Secretaría de Gobernación (Segob) el documento para que se adicione a las reformas pendientes por aprobarse el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años de edad, así como la universalidad de "Mi Beca para Empezar".

"La próxima semana estaremos enviando la iniciativa a la Secretaría de Gobernación (...) para que la analicen, y la envíen", comentó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que el programa "Mi Beca para Empezar", arrancará en 2025 en el país, y los primeros apoyos serán para los estudiantes de nivel secundaria.

Al respecto, diputados y senadores de Morena, así como sus aliados, informaron que antes de que termine la actual Legislatura, aprobarán en comisiones las tres iniciativas que propondrá la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, a través del Ejecutivo federal, entre ellas la eliminación de la reelección en todos los cargos públicos.

En conferencia de prensa, acompañado de legisladores oficialistas, La presidenta electa, Claudia Sheinbaum está hablando... Y fue su compromiso y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno, nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, señaló que las reformas prioritarias para la futura presidenta son la Reforma a la Ley del ISSSTE; Beca Universal para estudiantes de Educación básica; apoyo a mujeres de 60 a 64 años y la no reelección en todos los cargos públicos.

El senador morenista señaló que a la futura Presidenta le interesa "desaparecer la reelección en todos los cargos públicos, que comenzaría este principio constitucional a aplicarse hasta el 2030. Una especie de vacatio legis; se aprueba, pero empezará a aplicarse hasta el 2030", explicó.

Aunado a ello, dijo que otra reforma que le interesa, porque fue compromiso de campaña de la abanderada de Morena, es elevar a rango constitucional la beca universal en escuelas públicas a estudiantes de primaria, preprimaria y secundaria.

Asimismo, advirtió que otra más es "una especie de apoyo, siguiendo fieles a la Ley de Cuidados, es donde se establece un apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años, en todo el territorio nacional".

Para la aprobación de estos dictámenes, los legisladores oficialistas alistan un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que exhorte a la Cámara de Diputados llevar a cabo foros de consulta para "el análisis y discusión de las iniciativas presentadas o que se lleguen a presentar en estos próximos meses, por algún iniciador facultado por la Constitución y la Ley", es decir, por los legisladores, el Ejecutivo y los Congresos locales.

Este lunes, durante la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum Pardo, la virtual Presidenta le pidió al primer mandatario incluir dentro de las reformas que serán aprobadas en septiembre, tres que para ella son objetivos centrales, siendo el Ejecutivo quien las presente al Congreso.

Sheinbaum argumentó que durante su mandato como jefa de gobierno de la Ciudad de México, los niños y niñas que estudian en escuela pública, de nivel preescolar, primaria y secundaria, han recibido una beca universal, de ahí que "esta iniciativa sea constitucional. Que todos los niños, niñas, jóvenes de educación básica pública puedan tener el acceso a la beca".

Sobre la Reforma a la Ley del ISSSTE, la futura Presidenta dijo que es una demanda de las maestras.





DIÁLOGO. Ricardo Monreal acompañado de la comisión permanente habló sobre las propuestas de reformas.